

**ACTA DE SESION JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUELITE S.A.", CELEBRADA EL DIA 21 DE MARZO DEL 2014.**

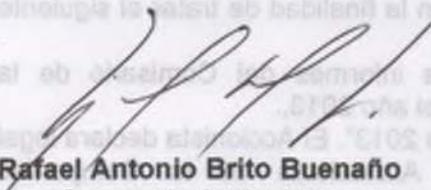
En la ciudad Guayaquil, a los Veinte y Uno días del mes de Marzo del dos mil Catorce, a las 11h45, en el inmueble ubicado en las calles Cdla El Cóndor Mz H Villa 6 se reúne en junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía "CONSTRUELITE S.A.". Dirige la sesión El Sr Díaz Sánchez Frisón Yancarlo en la calidad de Accionista y actúa como Secretario el Sr. Brito Buenaño Rafael Antonio en la calidad de Gerente General. El Accionista dispone que el Secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y la concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de Accionistas, y verificar las constancias de las acciones que representan el capital social de la compañía; resultando que asiste el accionista: 1.- El Sr. Brito Buenaño Rafael Antonio propietario de Quinientas acciones: 2.- El Sr Díaz Sánchez Frisón Yancarlo propietario de Quinientas Acciones: Encontrándose reunido los accionistas que Representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido en MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas con el derecho de un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la ley de compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO:** Aprobación del Balance General y los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero de periodo del año 2013,.

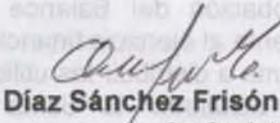
**SEGUNDO:** "Forma a distribuir las utilidades del periodo 2013". El Accionista declara legal y formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañías "CONSTRUELITE S.A.". El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

**PRIMERO:** "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultado y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del periodo del año 2013". Al efecto solicitó la palabra El Gerente General El Señor Brito Buenaño Rafael Antonio, que manifiesta que previamente a la celebración de la junta fue presentado un expediente que contenía el "Balance General, Estado de Resultado de la compañía "CONSTRUELITE S.A." Correspondiente al periodo 2013, más el respectivo informe del comisario y del Gerente General. Manifiesta El Señor Brito Buenaño Rafael Antonio que de la lectura y el análisis de los documentos entregados se establece un ejercicio financiero del 2013 ha arrojado una utilidad de **CIENTO DOCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS DE DOLARES ( \$112.35)** , una vez descontado el quince por ciento a los trabajadores , y el pago por concepto del impuesto a la renta, arroja una utilidad líquida **SETENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CUARENTAY NUEVE CENTAVOS DE DOLARES**. Acto seguido menciona El accionista Brito Rafael, que se aprueben el "BALANCE GENERAL" y el Estado de Resultado de la Compañía "CONSTRUELITE S.A.". Correspondiente al periodo 2013, mas, el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía "CONSTRUELITE S.A.".

**SEGUNDO**, "Forma de distribuir las utilidades del año 2013. El Sr Díaz Sánchez Frisón Yancarlo toma la palabra e indica que la utilidad obtenida se deberá mantener en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Acto seguido toma la palabra El Señor Brito Buenaño Rafael Antonio, quien menciona que la utilidad líquida obtenida se la transfiera íntegramente a la **Reserva Facultativa**. Luego de breves deliberaciones, fue aceptada la moción por la Junta de Accionista de la Compañía "**CONSTRUELITE S.A.**" No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación firmándola para constancia los accionistas presente, El presidente solicita a al secretario que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las 13h15.



**Rafael Antonio Brito Buenaño**  
Secretario Accionista



**Díaz Sánchez Frisón Yancarlo**  
Accionista

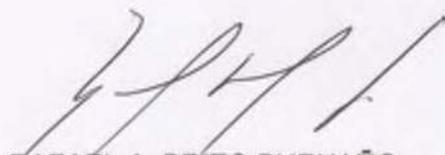
EXPEDIENTE DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUELITE S.A." CELEBRADA EL DIA 21 DE MARZO DEL 2014

**ACCIONISTAS;**

- |  |                       |                     |
|--|-----------------------|---------------------|
| <b>1.- Rafael Antonio Brito Buenaño</b>  | <b>Propietario de</b> | <b>500 acciones</b> |
| <b>2.- Frisón Yancarlo Díaz Sánchez.</b> | <b>Propietario de</b> | <b>500 acciones</b> |

**Total 1000 acciones**

Guayaquil, 21 de Marzo del 2014



**RAFAEL A. BRITO BUENAÑO**  
**GERENTE GENERAL**  
**CONSTRUELITE S.A.**